

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ESACONTROL S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION Y INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ESACONTROL S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito al 8 de noviembre de 1992, ante la Notaría Segunda del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, doctor Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución

N° de 30 NOV 1992

92.1.1.1.

1889

inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 201, tomo 24, el 21 de Diciembre de 1992.

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1.039'517.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/1.500'000.000,00.

3.- **OPERACIONES DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/135'117.000,00; y por compensación de crédito S/904'400.000,00.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo séptimo de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEPTIMO: CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la compañía es de UN MIL QUINIENTOS MILLONES DE DÓLARES, dividido en UN MILLON QUINIENTAS MIL acciones nominativas y ordinarias de CIN MIL DÓLARES cada una, numeradas del uno al un millón quinientos mil".

Quito, 07 de Enero de 1993.

Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL

EXL. 754.26.XI.92

RERR/PCFF

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO